

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 31 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diecisiete horas, en la sede social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., ubicada en la Avenida El Cónedor s/n y Tres Carabelas. Interior del mercado mayorista, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: El señor ABRIL ESPIN ANGEL ADAN, propietario de 10 acciones; el señor ABRIL ESPIN ARNALDO RIGOBERTO, propietario de 50 acciones; el señor ABRIL IZA JEFFERSON ERMEL, propietario de 40 acciones; el señor AIMARA QUISHPE JESUS MARCELO, propietario de 60 acciones; el señor AIMARA QUISHPE MARIO JUANITO, propietario de 60 acciones; el señor ARCOS MENDOZA NESTOR ANGEL, propietario de 10 acciones; la señora JESSICA MARICELA ARCOS PAREDES, propietaria de 10 acciones; el señor CALERO RIERA EDWUIN JESUS, propietario de 60 acciones; el señor CAYAMBE GAGLAY WILSON ANIBAL, PROPIETARIO DE 10 ACCIONES; la señora CHICAIZA INGA MARIA ISABEL, propietaria de 10 acciones; el señor GUAICHA FIALLOS MARCO IVAN, propietario de 60 acciones; el señor JARA REYES JEYSON DARIO, propietario de 10 acciones; el señor LINDO CHUGCHO LUIS ANIBAL, propietario de 10 acciones; el señor LOPEZ FLORES JOSE MEDARDO, propietario de 10 acciones; el señor LOPEZ LOPEZ GALO ENRIQUE, propietario de 10 acciones; el señor MACHUCA TOLEDO SEGUNDO JUAN, propietario de 10 acciones; el señor NARANJO TORRES CARLOS EDUARDO propietario de 10 acciones; el señor NUÑEZ ALDAZ KLEVER VLADIMIR, propietario de 10 acciones; el señor NUÑEZ FIALLOS HECTOR EDUARDO, propietario de 50 acciones; el señor POMBOSA CHADAN MARCO ANTONIO, propietario de 10 acciones; la señora PUJOS ENDARA BLANCA SIMONA, propietaria de 60 acciones; el señor QUISHPE QUISHPE EDGAR JAIME, propietario de 10 acciones; el señor SANCHEZ SANCHEZ JORGE BAUTISTA, propietario de 60 acciones; el señor SEGURA CHAVEZ MARCOS VINICIO, propietario de 60 acciones; el señor SEGURA PIÑALOZA EDGAR MIGUEL, propietario de 10 acciones; la señora URIARTE GARCIA MARIANA DEL CONSUELO, propietaria de 10 acciones, el señor VELOZ FREIRE JORGE HUMBERTO, propietario de 10 acciones; el señor VELOZ RUIZ JORGE ORLANDO, propietario de 10 acciones; la señora VIÑAN ESCOBAR MONICA SILVANA, propietaria de 10 acciones,. Las acciones tienen un valor nominal de tres dólares de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, el señor Calero Edwuin y actúa como secretario el Gerente General, Señor Héctor Núñez.

El señor Presidente dispone que a través de secretaría se de lectura la convocatoria efectuada en el Diario El Heraldo en la edición del 19 de marzo del 2014, la misma que textualmente dice:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA
TRANSMERMAY S.A.**

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., A LA Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se efectuará en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. El Cóndor y Tres Carabelas, el día Domingo 30 de marzo del 2014 a partir de las 17h00 con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Constatación del quórum**
2. **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013.**
3. **Conocimiento y resolución respecto al informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013.**
4. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.**
5. **Puntos varios**
6. **Lectura y Aprobación del Acta.**

Expresamente se convoca al Sr. Jefferson Abril, Comisario Revisor de la Compañía. Los informes, balances y demás documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

El señor presidente dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

El señor Presidente solicita que a través de secretaría se verifique el quórum de instalación reflejada en la Lista de Accionistas. Cumplido lo solicitado, el señor Secretario certifica que existe el 82.16% de quórum de instalación, por lo que mociona que se apruebe la instalación de la junta.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que al existir el quórum de instalación legal y estatutaria del 82.16% del capital social pagado, se declara instalada la junta.

El Señor Presidente solicita se trate el segundo punto del orden del día.

2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Señor Humberto Veloz mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas presentes, el señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza presentar el Informe a la Superintendencia de Compañías.

El Señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día.

3.- Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Señor Edgar Quishpe mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas presentes, el señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se autoriza presentar el Informe a la Superintendencia de Compañías.

4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

Se da lectura a los estados de situación financiera y sus respectivos anexos, correspondiente al ejercicio económico 2013, concluida la lectura, el Señor Gerente General de Compañía procede a explicar los datos de las cuentas que constan en los balances.

El Señor Juanito Aimara mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas presentes, el señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., resuelve por unanimidad, aprobar los estados de situación financiera y sus respectivos anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza

presentar los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el quinto punto del orden del día.

5.- Destino de resultados del ejercicio económico 2013

El Señor Héctor Núñez Gerente General de la Compañía da a conocer que conforme se desprende de la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2013 en este año se obtuvo una utilidad, y mociona ante la junta que se declaren dividendos a fin de que sea distribuido a cada accionista en proporción al porcentaje accionario del capital social que tiene cada uno. El señor Jorge Sánchez mociona que se apruebe la propuesta de distribución de dividendos presentados por el Gerente General.

El Señor Presidente somete a votación esta moción y la junta resuelve:

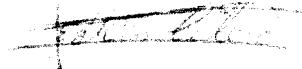
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DEL MERCADO MAYORISTA TRANSMERMAY S.A., resuelve por unanimidad, aprobar la moción del señor Héctor Núñez que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2013 se declare dividendos a fin de que sea distribuido a cada accionista en proporción al porcentaje accionario del capital social que tiene cada uno y se aprueban las cifras reflejadas en la declaración de impuesto a la renta correspondiente.

6.- Lectura y Aprobación del Acta

Por secretaría se da lectura el acta y la señora Jessica Arcos mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por los demás accionistas. El señor Presidente Edwuin Calero somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar en todas sus partes el contenido de la presente acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente Edwuin Calero agradece a los accionistas por su asistencia y declaran concluida la Junta a las diecinueve horas con veinte minutos.



Sr. Edwuin Calero

PRESIDENTE



Sr. Héctor Núñez

GERENTE GENERAL